

8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

COMPOSICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/8420-0004]

Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 23, 24 y 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de la composición del Grupo Parlamentario Regionalista, constituido de la siguiente forma, con efectos de 20 de junio de 2019:

D. Miguel Ángel Revilla Roiz
D.^a Paula Fernández Viaña
D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández
D. Javier López Estrada
D.^a Emilia María Aguirre Ventosa
D. Juan Guillermo Blanco Gómez
D. Pedro José Hernando García
D.^a María Teresa Noceda Llano
D. Francisco Ortiz Uriarte
D.^a Ana Obregón Abascal
D. José Miguel Fernández Viadero
D. José Miguel Barrio Fernández
D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez

Portavoz: Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García.

Portavoz suplente: cualesquiera de los demás miembros del Grupo Parlamentario.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con los artículos 24.4 y 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de junio de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.